



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 29 ABR 2019

VISTO:

La nota del 23/04/2019 avalada por la Dra. Noelia Andrea Massari (27-28637130-8), Directora del Proyecto de Investigación "Receptor a histamina H4 como posible marcador pronostico en el tratamiento y evolución de enfermedades oncológicas. Papel en el melanoma humano y cáncer de mama" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, avala el alta de la Dra. Bioquímica María Soledad Villalba y Medica María Caterina Milone en la Unidad Ejecutora del PI.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 28 de marzo del 2019, que a continuación se detalla:

- PI 1413 "Receptor a histamina H4 como posible marcador pronostico en el tratamiento y evolución de enfermedades oncológicas. Papel en el melanoma humano y cáncer de mama"

María Soledad VILLALBA	23-27797976-4	ALTA
María Caterina MILONE	27-23707680-5	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 142 / 19

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.